

156843

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DON RAFAEL SANZ LOPEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN  
MADRID, Veza, 36

s o b r e :

" DISPOSICION DE CIERRE HERMETICO APLICABLE A ENVASES METALICOS "

& & & & & & &

La presente patente de registro de modelo de utilidad se contrae a una  
disposición de cierre hermético aplicable a envases metálicos.

Las características, variantes y ventajas de la patente de registro de  
modelo de utilidad se desprenderán de la descripción que se hace a conti-  
5 nuación, y que se refiere a una forma de realización, que se facilita a  
manera de ejemplo, no limitativa.

En esta descripción se hace referencia a los dibujos adjuntos, en los  
que :

la fig. 1ª representa una vista de la disposición de cierre para



evitar la salida del producto, construida de acuerdo con los principios que informa este registro,

la fig. 2ª nos muestra un detalle del sistema de pico para facilitar la labor de cierre, y

5 la fig. 3ª es una vista del conjunto de la disposición.

Conforme a dichos dibujos, la disposición de cierre hermético está constituida por un elemento sellante (1), que tiene como función especialísima impedir la salida del producto contenido en el interior del envase metálico, estableciéndose un sistema de pico (2), para facilitar la labor  
10 del cierre de seguridad, constituyendo la disposición (3) el conjunto formado entre el elemento sellante (1) y el sistema de pico (2) que comprenden el objeto a proteger.

Cuanto queda expuesto constituye un fiel reflejo del modelo de utilidad debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo  
15 indiferentes las condiciones en que la patente de registro de modelo de utilidad se realice, en cuanto se refiere a tamaños, formas, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican.

#### N O T A

20 En resumen : la presente patente de registro de modelo de utilidad recae sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. e Disposición de cierre hermético aplicable a envases metálicos, que se caracteriza por comprender un elemento sellante en el que se ha previsto medios de ajuste en forma suavemente de cojicidad y  
25 dispuesta paralela con relación al conjunto para impedir la salida del producto contenido en el interior del envase, disponiéndose aristas frontales interiores de forma que evite accidentes en el momento de utilizar el



5 envase, cuya disposición permite el vaciado total del envase, en su contenido integral, y medios de unión al borde entre el elemento sellante y la pieza, consiguiendo así obtener un alto grado de hermeticidad, apareciendo sobre las zonas de la aristas frontales interiores ligeros angulamientos destinados a conseguir la máxima seguridad en su utilización.

2ª - DISPOSICION DE CIERRE HERMETICO APLICABLE A ENVASES METALICOS.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid

14 MAR 1970

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS  
P. P.

SECRETARÍA DE LONIA

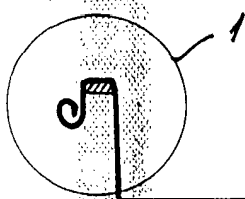


FIG. 1.

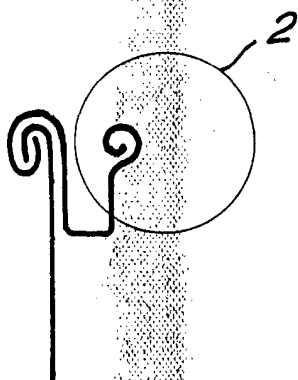


FIG. 2.

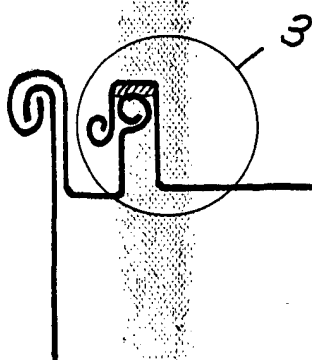
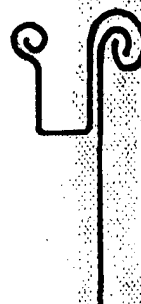
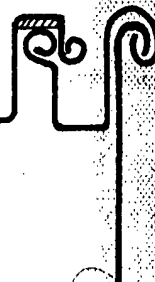


FIG. 3.



Madrid. 14 MAR. 1970

CARLOS BERNARDEZ BERNARDEZ

ESCALA VARIABLE.